

DECRETO: **3884** /

TEMUCO, **09 NOV. 2023**

**VISTOS**

1.- El Reglamento Interno Municipal Nro.1 de fecha 16 de agosto de 2012, que actualiza y otorga el adecuado respaldo jurídico administrativo a la definición de la estructura de la Municipalidad y a la asignación de funciones a las respectivas unidades y con el fin de procurar, sus efectivo y coordinado ejercicio y sus modificaciones posteriores.

2.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO.**

1.- Que, la Municipalidad de Temuco, en su afán de mejorar permanentemente su gestión interna con el propósito de optimizar la entrega y calidad de los servicios entregados a la comunidad.

2.- Que, existe la necesidad de contextualizar y formalizar, procedimientos existentes en el departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Temuco, en relación a los procesos de recolección, procesamiento, análisis y entrega de información

**DECRETO**

1.- Apruébese el Manual del departamento de Análisis, Estudio y Plan Comunal de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Temuco, cuyo contenido se estampa en documento adjunto y que forma parte integrante del presente decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,**


  
**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
**ROBERTO NEIRA ABURTO**  
ALCALDE



  
ICL/VAV  
Distribución




	<b>MANUAL DE PROCESOS DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	Código: MP- MT
		Revisión: 01
		Página 1 de 32
		Fecha: Octubre 2023

# MANUAL DE PROCESOS


## “DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA”

Elaboro	Reviso	Aprobó
Miguel Rodriguez Vivanco Vasco Arratia Evelyn Robles Antonella Rossi	Oriana Castro Dubrenil Encargada Depto. Calidad y Control de Gestión	

	<b>MANUAL DE PROCESOS</b> <b>DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS</b> <b>Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	Código: MP- MT
		Revisión: 01
		Página 2 de 32
		Fecha: Octubre 2023

## CONTENIDOS

I.	ANTECEDENTES .....	3
II.	DEFINICIONES .....	4
III.	FUNCIONES DE LA UNIDAD .....	6
IV.	OBJETIVO DEL MANUAL .....	8
V.	OBJETIVOS DEL PROCESO .....	8
VI.	ALCANCE DEL MANUAL .....	8
VII.	CONTROL DE MANUAL .....	8
VIII.	REFERENCIA NORMATIVA .....	9
IX.	DOCUMENTACIÓN .....	10
X.	PRODUCTOS .....	11
XI.	USUARIOS .....	12
XII.	PROVEEDORES .....	12
XIII.	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO .....	13
XIV.	DIAGRAMA .....	16
XV.	ANEXOS Y FORMULARIOS .....	18


	<b>MANUAL DE PROCESOS</b> <b>DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS</b> <b>Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	Código: MP- MT
		Revisión: 01
		Página 3 de 32
		Fecha: Octubre 2023

## I. ANTECEDENTES

Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con la educación; la cultura; la salud pública; la protección del medio ambiente; la asistencia social y jurídica; la capacitación; la promoción del empleo; el fomento productivo; el turismo; el deporte; la recreación; la urbanización; la vialidad urbana y rural; la construcción de viviendas sociales e infraestructuras sanitarias; el transporte y tránsito públicos; la prevención de riesgos; la prestación de auxilio en situaciones de emergencia o catástrofes; el apoyo y el fomento de medidas de prevención en materia de seguridad ciudadana; la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local (artículo 4º, de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades).

En la búsqueda de lo anterior la Municipalidad de Temuco, representada por el Alcalde, que participa en el Consejo Comunal de Seguridad Pública, en el marco de un Convenio de colaboración entre la Subsecretaría de Prevención del Delito, la Intendencia IX Región de la Araucanía y la Municipalidad de Temuco, quienes están constituidos conforme a lo dispuesto en la Ley N°20.965. desarrollando como pilar fundamental el Plan Comunal de Seguridad Pública 2022-2025, eje central de la política pública del gobierno en materia de prevención del delito.

En este sentido, el año 2022 se emite el decreto N° 443, en el cuál se estipula la creación y funciones del departamento de Análisis, Estudios y Plan Comunal de Seguridad pública perteneciente a la dirección de Seguridad Pública, el cual tiene como objetivo desarrollar estrategias y suministrar información para la toma de decisiones que permitan reducir la ocurrencia del delito en el espacio público y privado, disminuyendo la victimización y aumentando la percepción de seguridad de la comunidad.

	<b>MANUAL DE PROCESOS</b> <b>DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS</b> <b>Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	Código: MP- MT
		Revisión: 01
		Página 4 de 32
		Fecha: Octubre 2023

## II. DEFINICIONES

**Plan Comunal de Seguridad Pública:** Es un instrumento de planificación y gestión, que hace efectivas las competencias en materia de seguridad pública que la Ley N° 20.965 confiere a los municipios.

**Delito:** Es toda acción u omisión voluntaria penada por la ley.

**Robo:** El que sin la voluntad de su dueño y con ánimo de lucrarse se apropia cosa mueble ajena usando de violencia o intimidación en las personas o de fuerza en las cosas, comete robo; si faltan la violencia, la intimidación y la fuerza, el delito se califica de hurto


**Hurto:** El que sin la voluntad de su dueño y con ánimo de lucrarse se apropia cosa mueble ajena sin usar violencia, intimidación y la fuerza.

**Estafa:** “Cometen estafa los que, con ánimo de lucro, utilicen engaño bastante para producir error en otro, induciéndolo a realizar un acto de disposición en perjuicio propio o ajeno”.

**Robo en lugar habitado:** Robo el lugar habitado refiere a los robos realizados en casas, departamentos u otros lugares en que reside una o varias personas o que están destinados a la residencia.

**Robo en lugar no habitado:** Robo en lugar no habitado, se refiere a los robos realizados en lugares abiertos o cerrados que no se encuentran destinados a la residencia de personas.

**Robo de vehículo motorizado:** Robo de vehículo motorizado también será considerado robo, y se sancionará con la pena de presidio menor en su grado máximo, la apropiación de vehículos motorizados, siempre que se valga de la sorpresa, de la distracción de la víctima o se genere por parte del autor cualquier maniobra distractora cuyo objeto sea que la víctima abandone el vehículo para facilitar su apropiación.

	<b>MANUAL DE PROCESOS</b> <b>DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS</b> <b>Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	Código: MP- MT
		Revisión: 01
		Página 5 de 32
		Fecha: Octubre 2023

**Robo de objeto de o desde vehículo:** Consiste en el robo de objetos al interior de un vehículo, pueden ser objetos desde el vehículo como: carteras, bolsos, etc. O pueden ser partes de vehículo como neumáticos, chapas u otros elementos constitutivos del vehículo.

**Robo con violencia e intimidación:** Este delito consiste en la apropiación de una cosa mueble ajena, efectuada sin la voluntad de su dueño y con ánimo de lucro, ejerciendo el autor fuerza física o moral sobre una persona.

**Robo por sorpresa:** Que se produce cuando el autor del delito se aprovecha de un agolpamiento de personas o lo simula para arrebatarse las pertenencias de manera agresiva, imprevista y fugaz, pero sin propinarle algún golpe o amenazas.

**Incivildades:** Faltas que ocurren en el espacio público que aumentan la percepción de inseguridad de la población.

**Amenazas:** La falta de amenazas consiste en dar a conocer de alguna manera a otra persona que se le quiere hacer algún mal o daño.


**Consumo de alcohol en la vía pública:** Corresponde al consumo de alcohol ocurrido en cualquier espacio público.

**Daños:** Corresponde a la falta de producir daños a bienes públicos o privados.

**Comercio ambulante o clandestino:** Se refiere a la venta informal de productos en la vía pública sin ningún tipo de permiso.

**Violencia intrafamiliar:** Es todo maltrato que afecta la vida, integridad física o psíquica y que se comete contra integrantes de la familia propia o del esposo (a) o conviviente.

**Lesión Leve:** Están descritas por el legislador como la acción de herir, golpear o maltratar de obra a otro. Sin embargo, en la práctica, los jueces califican a una lesión de leve o menos grave cuando no produce incapacidad de la víctima para trabajar por más de treinta días, o aquellas que únicamente requiere para su sanidad de una sola asistencia facultativa (le prescribe el médico algún fármaco

	<b>MANUAL DE PROCESOS</b> <b>DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS</b> <b>Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	Código: MP- MT
		Revisión: 01
		Página 6 de 32
		Fecha: Octubre 2023

para el dolor) pero no requiere de posterior tratamiento médico o quirúrgico.

**Violaciones:** El delito de violación consiste en acceder carnalmente por vía vaginal, anal o bucal a una persona mayor de catorce años, ya sea usando fuerza o intimidación, aprovechándose la incapacidad de la víctima para oponer resistencia o que se halle fuera de sentido, o abusando de enajenación o trastorno mental de la víctima.


**Homicidios:** El delito de homicidio consiste en la acción de matar a otra persona. Se trata de un delito contra la vida humana en el que el bien jurídico protegido es la vida humana independiente.

### III. FUNCIONES DE LA UNIDAD

La unidad tiene por objeto analizar, estudiar y sistematizar la información e indicadores de todos los programas, proyectos y actividades que se desarrollan en las distintas unidades de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Temuco y de manera especial hacer seguimiento a las orientaciones y las medidas que la municipalidad y los órganos y organismos atinentes al Plan Comunal de Seguridad comprometen en tanto herramienta de gestión obligatoria al igual que su seguimiento y cumplimiento de acuerdo a la ley 20.965 con el fin de que las unidades de seguridad municipal cumplan su servicio de seguridad ciudadana y preventiva a la comunidad a través de sus programas de protección y prevención a niños, niñas y adolescentes, su programa de prevención de drogas y alcohol en la comunidad, fiscalización, patrullaje, protección ciudadana, trabajo comunitario, violencia de género entre otros. Otorgando información estratégica que permita tomar decisiones en base a evidencias y mejorar resultado de los servicios públicos de seguridad ciudadana del municipio.


#### **Como objetivo específico:**

- a) Monitorear y levantar información estratégica de los programas, que facilite la toma de decisiones, cumplimiento y el mejoramiento continuo de la Dirección de Seguridad Pública.
- b) Monitorear el cumplimiento y los avances del Plan Comunal de Seguridad Pública, un instrumento de gestión requerido por la ley, abarcando aspectos como sus objetivos, metas, acciones y actualizaciones.

	<b>MANUAL DE PROCESOS</b> <b>DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS</b> <b>Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	Código: MP- MT
		Revisión: 01
		Página 7 de 32
		Fecha: Octubre 2023

- c) Sistematizar la información recepcionada a través del Departamento de Operaciones Preventiva, generando una base de datos que permiten a través del análisis focalizar el trabajo de la Dirección en base a información estratégica que permita orientar las decisiones de esta unidad en sus ámbitos de competencia y atribuciones.
- d) Georreferenciar delitos e incivildades y actividades detectadas en los macro sectores de la comuna en temáticas de seguridad, también contemplar el levantamiento y almacenamiento de otra información importante que es recogida en los territorios a través de los funcionarios de la dirección y en colaboración con otras direcciones, que trabajan directamente con los vecinos de la comuna.
- e) Realizar la revisión periódica de medios de comunicación formales y redes sociales sobre materias relacionadas con seguridad pública, la victimización y la percepción de seguridad en la comuna.
- f) Levantar información de los vecinos y vecinas de la comuna, instituciones, o cualquier otra fuente de información, respecto de hechos que pudieran ser constitutivas de delitos u otras incivildades, con el fin de identificarlas anticipadamente, analizarlas, y proponer las medidas preventivas.
- g) Diseñar y elaborar, estrategias comunicacionales y material de difusión, escrito y/o digital, previa revisión de la dirección de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Temuco, con el fin de dar a conocer la oferta programática de la Dirección y promover la prevención de la ocurrencia de delitos.
- h) Realizar jornadas, reuniones o charlas informativas sobre temáticas atinentes relacionadas con la seguridad, con el fin de promover la prevención de la ocurrencia de delitos y la importancia de la ejecución PCSP.
- i) Realizar capacitaciones o tutorías a profesionales de la dirección con respecto a la implementación de nuevas herramientas para el almacenamiento y gestión de datos, así como el uso de sistemas informáticos diseñados para optimizar el acceso a la información.
- j) Colaborar activamente en coordinaciones con otras instituciones y redes de apoyo para mejorar y agilizar la comunicación y la coproducción, con el propósito de tomar decisiones efectivas relacionadas con la prevención, reparación y otras acciones en casos de delitos, vulneraciones o incidentes de incivildad en la comuna.



	<b>MANUAL DE PROCESOS DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	Código: MP- MT
		Revisión: 01
		Página 8 de 32
		Fecha: Octubre 2023

- k) Desarrollar y mantener sistemas, aplicaciones, herramientas y bases de datos que posibiliten la recopilación eficaz de información tanto interna como externa, garantizando así un acceso rápido y una entrega oportuna de los datos de la Dirección de Seguridad Pública.

#### **IV. OBJETIVO DEL MANUAL**

El presente Manual de proceso tiene por objetivo describir y sistematizar las funciones del departamento de Análisis, Estudios y Plan Comunal de Seguridad Pública, así como también la vinculación de este con las redes que tienen por objeto de estudio el delito.

#### **V. OBJETIVOS DEL PROCESO**


El objetivo del proceso del Departamento de Análisis, estudios y plan Comunal de Seguridad Pública, consiste en brindar información oportuna para la toma de decisiones y la creación de estrategias, que tenga como fin la prevención del delito y la reducción de la de victimización en los habitantes de la comuna de Temuco.

#### **VI. ALCANCE DEL MANUAL**

El presente Manual, está destinado como material de apoyo para los profesionales del Departamento de Análisis, estudios y plan Comunal de Seguridad Pública, para que les permita conocer los procesos de levantamiento de información, vinculación con la dirección de Seguridad Pública, la Municipalidad de Temuco y las distintas instituciones dedicadas a la prevención, persecución y reparación del delito.

#### **VII. CONTROL DE MANUAL**

El resguardo y control del presente manual de proceso, estará bajo la supervisión del Encargado del Departamento de Análisis, estudios y plan Comunal de Seguridad Pública, logrando que todos los profesionales del programa conozcan su contenido. Cabe señalar que este manual estará sujeto a revisión cada un año, ya sea para

	<b>MANUAL DE PROCESOS DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	Código: MP- MT
		Revisión: 01
		Página 9 de 32
		Fecha: Octubre 2023

agregar o modificar nuevos procesos y/o la incorporación de nuevas estrategias y tecnologías.


## VIII. REFERENCIA NORMATIVA

El Plan de Seguridad Pública 2022-2025; tiene como objetivo implementar los lineamientos establecidos en el Reglamento N° 004 de fecha 27.05.2022 respecto a contribuir al fortalecimiento de organizaciones e instituciones en su rol preventivo del delito con enfoque intercultural e intersectorial; estableciendo funciones para la Dirección de Seguridad Pública y por consiguiente, para los programas que allí se ejecutan.

Además, contar con antecedentes de la Ley N°20.965 que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública. Este Consejo es un órgano consultivo del alcalde en materia de seguridad pública comunal y es además una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local.

### Otra regulación normativa:

- Ley 18.695 - LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES
- Ley 19.880 - ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
- Ley 20.285 - SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
- Ley 19.628 - SOBRE PROTECCION DE LA VIDA PRIVADA
- Reglamento Interno N° 004 de 27.05.2021, "Estructura, funciones y organización"
- Recomendaciones Consejo para la Transparencia

	<b>MANUAL DE PROCESOS DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	Código: MP- MT
		Revisión: 01
		Página 10 de 32
		Fecha: Octubre 2023

## **IX. DOCUMENTACIÓN**

La documentación necesaria para el cumplimiento del objetivo del proceso y su ejecución son:

### **RECOLECCIÓN DE DATOS**


- Formularios digitales
- Registro de mapas y geolocalización
- Registro y mapas de delitos e incivildades
- Registro de RRSS
- Registro de operaciones preventivas
- Registro PCSP
- Registro requerimientos

### **PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS**

- Reporte de dato operaciones preventiva
- Base de dato RRSS
- Base de dato delitos e incivildades
- Base de dato mapas y geolocalización
- Reportes de PCSP

### **INFORME O PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO FINAL**


- Informe o presentación con análisis de información
- Informes o presentación trimestrales
- Mapas georreferenciación sitios inseguros
- Mapas georreferenciación delitos e incivildades
- Actas, acuerdos, asistencias
- Registro base de datos estructuradas
- Registro de herramientas, App o sistemas desarrollados
- Registro de actualizaciones, y mantenciones de sistemas de recolección de datos.

	<b>MANUAL DE PROCESOS DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	Código: MP- MT
		Revisión: 01
		Página 11 de 32
		Fecha: Octubre 2023

## X. PRODUCTOS

Dentro de los productos del Departamento de Análisis, estudios y PCSP tenemos:

- a) Informes estratégicos que faciliten la toma de decisiones y el mejoramiento continuo de los programas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
- b) Informe trimestral sobre el cumplimiento y avances del Plan Comunal de Seguridad Pública, incluyendo sus objetivos, metas, acciones y actualizaciones.
- c) Base de datos que contiene requerimientos generados a través del Departamento de Operaciones Preventiva, permitiendo el enfoque estratégico de las decisiones en áreas de competencia y atribuciones de la Dirección.
- d) Mapas georreferenciados de delitos, incivildades y actividades en macrosectores de la comuna en temas de seguridad, así como el almacenamiento de otra información recopilada en el territorio en colaboración con otras direcciones municipales.
- e) Informes o presentación de los análisis periódicos de la revisión de medios de comunicación y redes sociales relacionados con seguridad pública, victimización, delitos, incivildades y percepción de seguridad en la comuna.
- f) Informes o presentación del análisis de la información recopilada de vecinos, instituciones y otras fuentes sobre hechos potencialmente constitutivos de delitos o incivildades, con el propósito de identificarlos, analizarlos y proponer medidas preventivas.
- g) Estrategias comunicacionales y material de difusión (tanto escrito como digital) para dar a conocer la oferta programática de la Dirección y promover la prevención de delitos, previamente revisados por la Dirección de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Temuco.
- h) Jornadas, charlas informativas o reuniones relacionadas con la seguridad, dirigidas a promover la prevención de delitos y cumplimiento del PCSP.
- i) Capacitaciones o tutorías destinadas a profesionales de la dirección, enfocadas en la implementación de nuevas herramientas para el almacenamiento y gestión de datos, así como el uso de sistemas informáticos que optimicen el acceso a la información.
- j) Coordinaciones con otras instituciones y redes de apoyo para mejorar la comunicación y la cooperación, con el fin de tomar decisiones efectivas

	<b>MANUAL DE PROCESOS</b> <b>DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS</b> <b>Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	Código: MP- MT
		Revisión: 01
		Página 12 de 32
		Fecha: Octubre 2023

relacionadas con la prevención, reparación y otras acciones en casos de delitos, vulneraciones o incidentes de incivilidad en la comuna.

- k) Base de datos estructuradas que almacene toda la información relevante para los programas de seguridad.
- l) Herramientas de recopilación de datos, aplicaciones, sistemas informáticos que faciliten el almacenamiento de datos, tanto internos como externos.
- m) Mantenimiento continuo de los sistemas para asegurar su funcionamiento óptimo a lo largo del tiempo, actualizaciones según las necesidades y requerimientos tanto de los usuarios como la dirección de seguridad pública.


## **XI. USUARIOS**

- Dirección de seguridad pública
- Municipalidad y sus direcciones
- Policías
- Ministerio Público
- Poder Judicial
- Gobierno Central
- Comunidad y organizaciones de la sociedad civil

## **XII. PROVEEDORES**


Proveedores internos: Todas las unidades de la red municipal que brinden antecedentes útiles y/o datos de la realidad delictual como: Departamento de igualdad de género, Departamento de programas, Departamento de Operaciones preventivas, DIDECO y SECPLA.

Proveedores externos: Subsecretaría de Prevención del Delito, las policías. Empresas que proveen materiales de difusión y alimentación y mediante un contrato de suministro, a través del portal de compras públicas, convenio marco, Chile Compras y/o licitaciones públicas.

	<b>MANUAL DE PROCESOS DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	Código: MP- MT
		Revisión: 01
		Página 13 de 32
		Fecha: Octubre 2023

### XIII. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

<b>PROCESO ADMINISTRATIVO</b>			
<b>RESPONSABLE</b>	<b>N°</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>Encargado de DEPTO.</b>	<b>1</b>	Planificar presupuesto de gastos anual para el departamento.	Planificación de presupuesto anual.
<b>Encargado de DEPTO.</b>	<b>2</b>	Confeccionar decreto de departamento de Análisis, Estudios y PCSP.	Decreto alcaldicio.
<b>Encargado de DEPTO.</b>	<b>3</b>	Contratación de personal para el departamento.	Contratos profesionales.
<b>Encargado de DEPTO, Analistas.</b>	<b>4</b>	Actualización de manual de procesos del departamento.	Manual de procesos.
<b>Encargado de DEPTO.</b>	<b>5</b>	Confección de matriz de control anual.	Matriz de control.
<b>Encargado de DEPTO.</b>	<b>6</b>	Reportar avance de matriz de control.	Informe de evaluación matriz control.
<b>Encargado de DEPTO.</b>	<b>7</b>	Compra de material de librería.	Orden de compra, Factura y Fotografía.
<b>Encargado de DEPTO.</b>	<b>8</b>	Contratación de servicios de capacitación para profesionales del departamento.	Orden de compra, Factura y Fotografía.
<b>Encargado de DEPTO.</b>	<b>9</b>	Compra de material de difusión.	Orden de compra, Factura y Fotografía.


	<b>MANUAL DE PROCESOS DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	Código: MP- MT
		Revisión: 01
		Página 14 de 32
		Fecha: Octubre 2023

### ACTUALIZACIÓN DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

RESPONSABLE	N°	ACTIVIDAD	DOCUMENTO
<b>Encargados de DEPTO de la Dirección de Seguridad Pública.</b>	1	Se hace una revisión de la oferta programática actual y se contrasta con la última actualización del plan comunal. Se genera un documento con las observaciones.	Registro de observaciones de la oferta programática actual del plan comunal.
<b>Encargados de DEPTO de la Dirección de Seguridad Pública.</b>	2	Se actualizan indicadores, se crean indicadores compuestos para lograr visualización de todas las partes involucradas en la consecución de objetivos	Registro de actualización de indicadores del plan comunal.
<b>Director de Seguridad Pública, Municipalidad de Temuco, Alcalde.</b>	3	Actualización Plan Comunal de Seguridad Pública.	Plan comunal de Seguridad Pública.

### SEGUIMIENTO PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA


RESPONSABLE	N°	ACTIVIDAD	DOCUMENTO
<b>Analistas, Digitador.</b>	1	Recolección de datos e indicadores del PCSP para su seguimiento.	Registros recibidos.
<b>Analistas, Digitador.</b>	2	Procesamiento y análisis de información recolectada y almacenada en base de datos de PCSP.	Informe o presentación de seguimiento y avances del PCSP.
<b>Encargado de DEPTO, Analistas.</b>	3	Coordinar reuniones informativas con los programas para resolver dudas relacionadas con el seguimiento del PCSP.	Registro de asistencia y fotografía.
<b>Encargado de DEPTO, Director de Seguridad pública.</b>	4	Revisión de informe de Plan de Seguridad Pública.	

	<b>MANUAL DE PROCESOS</b> <b>DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS</b> <b>Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	Código: MP- MT
		Revisión: 01
		Página 15 de 32
		Fecha: Octubre 2023

### SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA

RESPONSABLE	N°	ACTIVIDAD	DOCUMENTO
<b>Analistas, Digitador.</b>	<b>1</b>	Recolección de datos e indicadores para el seguimiento de los programas de seguridad pública.	Registros recibidos.
<b>Analistas, Digitador.</b>	<b>2</b>	Recolección de datos departamento operaciones preventiva.	Registros recibidos.
<b>Analistas, Digitador.</b>	<b>3</b>	Recolección de datos sitios inseguros.	Registro sitios inseguros.
<b>Analistas, Digitador.</b>	<b>4</b>	Recolección de datos RRSS	Registros RRSS.
<b>Analistas, Digitador.</b>	<b>5</b>	Recolección de datos delitos e incivildades de la comuna.	Registro de delitos e incivildades.
<b>Analistas, Digitador.</b>	<b>6</b>	Procesamiento y análisis de información recolectada y almacenada en base de datos de operaciones preventivas.	Informe o presentación métricas de delitos e incivildades.
<b>Analistas, Digitador.</b>	<b>7</b>	Procesamiento y análisis de información recolectada y almacenada en base de datos de programas.	Informe o presentación de gestión de programas.
<b>Analistas, Digitador.</b>	<b>8</b>	Procesamiento y análisis de información recolectada y almacenada en base de datos de sitios inseguros.	Informe o presentación de gestión de sitios inseguros, mapas georreferenciados.
<b>Analistas, Digitador.</b>	<b>9</b>	Procesamiento y análisis de información recolectada y almacenada en base de datos de RRSS.	Informe o presentación de delitos en RRSS.
	<b>10</b>	Diseñar material de difusión y estrategia comunicacional para dar a conocer las acciones y oferta programática de la dirección de seguridad pública.	Material de difusión (digital o escrito), estrategia comunicacional.
<b>Encargado de DEPTO, Analistas.</b>	<b>11</b>	Realizar charlas, reuniones o jornadas informativas relacionadas con materia seguridad.	Registro de asistencia y fotografía.



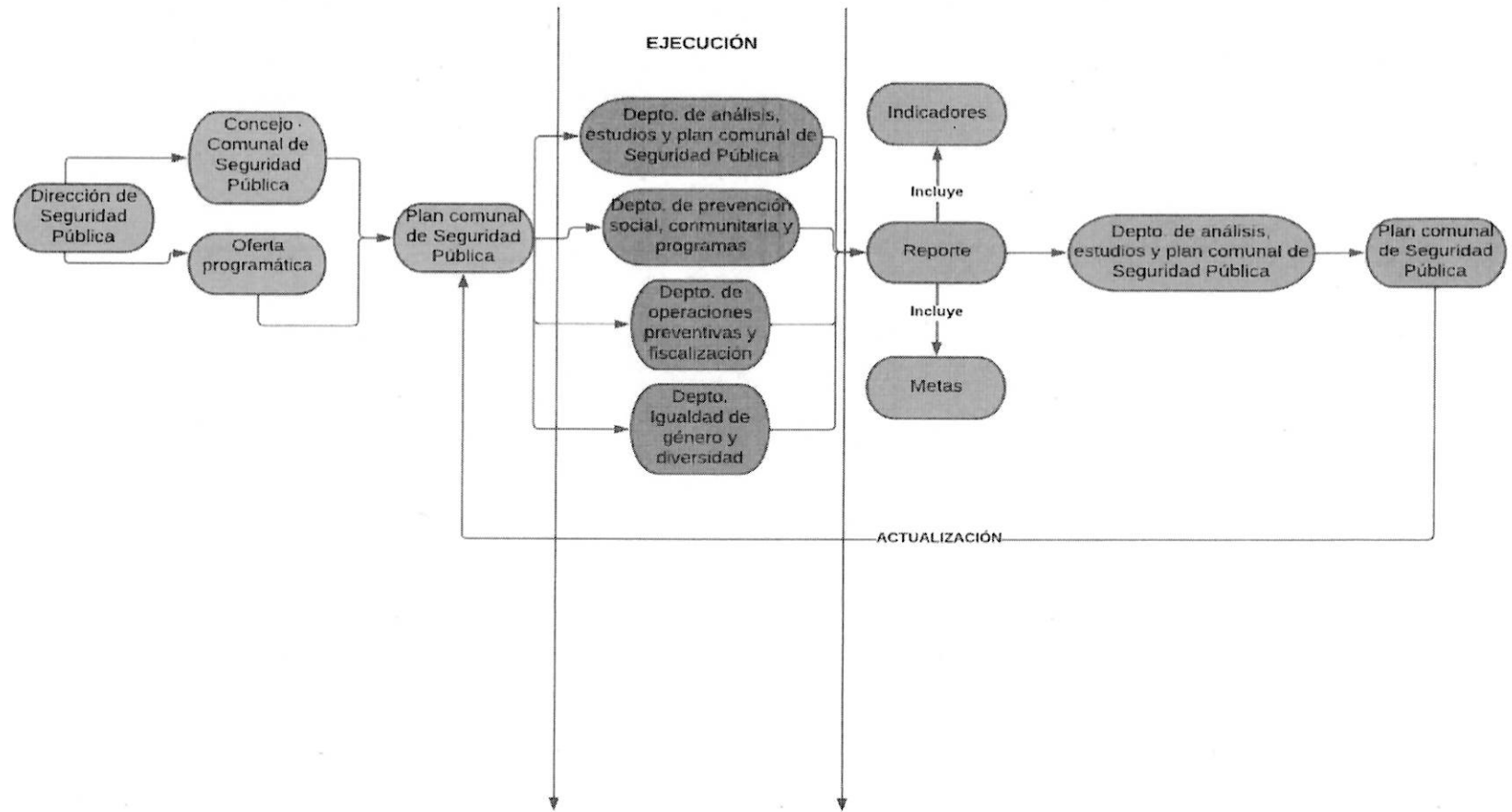
	<b>MANUAL DE PROCESOS DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	Código: MP- MT
		Revisión: 01
		Página 16 de 32
		Fecha: Octubre 2023

## DESARROLLO, ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS Y BASES DE DATOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

RESPONSABLE	N°	ACTIVIDAD	DOCUMENTO
<b>Analistas, Digitador.</b>	<b>1</b>	Actualización de bases de datos de programas, sitios inseguros, RRSS, delitos e incivildades, PCSP, operaciones preventiva.	Bases de datos.
<b>Analista.</b>	<b>2</b>	Desarrollo y actualización de sistemas para la gestión de datos.	Registro de actualizaciones o requerimientos, registro de desarrollo sistemas y apps.
<b>Analistas.</b>	<b>3</b>	Realizar capacitaciones o tutorías en la implementación y manejo de nuevas herramientas para la gestión de datos.	Registro de asistencia, capacitación o tutoría.

**XIV. DIAGRAMA**

**Seguimiento y actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública**



## XV. ANEXOS Y FORMULARIOS

### Reporte de sitios inseguros por la comunidad

Tipo de sitio *(Obligatorio)*

- Área verde
- Sitio erizado
- Escalera
- Casa abandonada
- Basurales
- Vehículos abandonados
- Otra

Otra

Descripción del Lugar *(Obligatorio)*

Dirección

Referencia

Ingrese una referencia del lugar

Teléfono de Contacto *(Obligatorio)*

Por favor ingrese su número de teléfono

Introduzca su número de teléfono. Ej. -56 123 456 789

Problemática del sitio *(Obligatorio)*

Por favor ingrese la problemática del sitio a reportar

Email

Por favor ingrese su correo electrónico

Introduzca su correo electrónico. Ej. cuenta@correo.cl

Fotografías *(Obligatorio)*

Suelta archivos aquí o

Selecciona archivos

Tipos de archivos aceptados: jpg, gif, png, pdf, docx. Tamaño máximo de archivo: 15 MB. Número máximo de archivos: 3.

Enviar



**MANUAL DE PROCESOS  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS  
Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Código: MP- MT

Revisión: 01

Página 19 de 32

Fecha: Octubre 2023

Información para reportar

Mes comprometido: enero

Reporta para: PCSP

Propósito: VIF

Departamento que informa: Igualdad de género

Componente del PCSP: 2 VIF

Programa que informa: Centro de hombres

Encargado de departamento: Violeta Palavicino

Encargado de programa: Solange Arevalo

Acción que reporta: Atención individual

Transversalidad: VIF

Tipo de intervención: Reparación



**Hola MIGUEL RODRIGUEZ**

🕒 26 octubre 2023 9:40

Reporte de acciones del Plan Comunal de Seguridad Pública  
Departamento de Análisis

PCSP

Resultado búsqueda de acciones: 2340

Programa

Estado

Mes

Programa: Centro de la mujer

Fecha del reporte	Mes a informar	Acción	Cantidad	Estado
	enero	Mujeres atendidas (CM)		Sin reporte
31 enero 2023	enero	Atención individual	10	Reportado
	enero	Taller grupal a hombres victimarios		Sin reporte
31 enero 2023	enero	Atención individual	10	Reportado
31 enero 2023	enero	Seminarios	8	Reportado
	enero	Mujeres atendidas (Cari)	20	Reportado
	enero	Mujeres atendidas (atención psicológica)		Sin reporte
	enero	Mujeres atendidas (atención jurídica)		Sin reporte
	enero	Mujeres atendidas (atención psiquiátrica)		Sin reporte
31 enero 2023	enero	Asistentes talleres de prevención	81	Reportado
31 enero 2023	enero	Cobertura NNA continuo preventivo	0	Reportado
31 enero 2023	enero	Atenciones consumo AOD	32	Reportado

Sin

MIGUEL RODRIGUEZ  
miguel.rod@guatemala.gub.gt

Hola MIGUEL RODRIGUEZ ⏪  
Esto es lo que está pasando hoy.



Agrega nueva experiencia

Categoría delictual

DELITO ⌵

Delito ⌵

Fecha de registro  
Select a date... 📅

Día ⌵

Profesional que informa ⌵

Hola MIGUEL RODRIGUEZ ⊕  
Esto es lo que está pasando hoy.



Reportado Por ⌵ Mes ⌵

Categoría delictual ⌵ 🗑️

Fecha: 25 octubre 2023 Ver

Macro Sector: PEDRO DE VALDIVIA

Delito: ROBO EN LUGAR HABITADO

Fecha: 23 octubre 2023 Ver

Macro Sector: PEDRO DE VALDIVIA

Delito: ROBO POR SORPRESA

Fecha: 23 octubre 2023 Ver

Macro Sector: PUEBLO NUEVO

Delito: ROBO DE OBJETO DE O DESDE VEHICULO

Fecha: 23 octubre 2023 Ver

Macro Sector: CENTRO

Delito: HURTOS

ArcGIS Survey123 ▾ Mis encuestas ▾ Ayuda

⊕ Editor

Mis encuestas + Nueva encuesta

Buscar 🔍

Todas las encuestas ▾

Total: 18 📄

Registros: 17 📄  
Casas de seguridad  
por edic@seguridad

Registros: 24 📄  
EQUIPAMENTOS INSEGUROS  
por edic@seguridad

Registros: 31 📄  
VEHICULOS ABANDONADOS  
por edic@seguridad

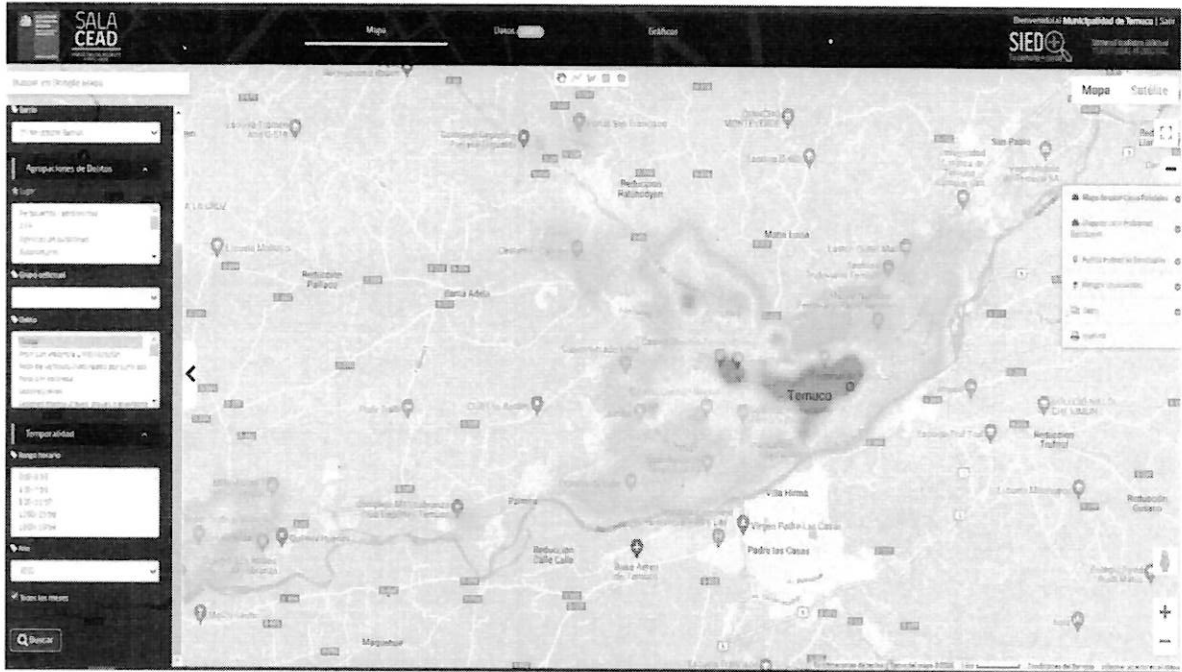
Registros: 118 📄  
SITOS ERIZOS 2  
por edic@seguridad

Registros: 24 📄  
EDIFICACIONES ABANDONADAS 3  
por edic@seguridad

Registros: 86 📄  
AREAS VERDES INSEGUROS 2  
por edic@seguridad

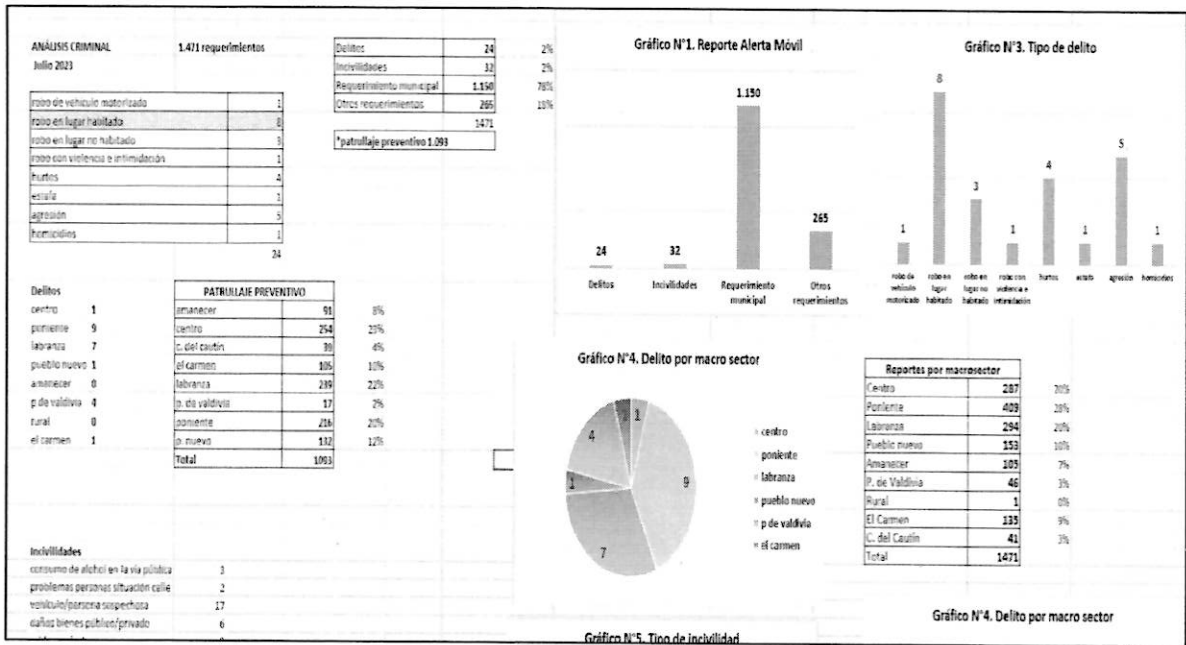
Registros: 4 📄  
PARADEROS INSEGUROS  
por edic@seguridad

Registros: 6 📄  
SABUALES COMUNA DE TEMUCO 2  
por edic@seguridad



Nº	Fecha	Evento	Programa	Actividad	Responsable	Beneficiarios	Objetivo	Actividad	Responsable	Beneficiarios	Objetivo
1	01-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	3 VIF	Centro de la mujer	Violeta Palacios	Carina Ruffo	Mujeres emprendedoras (MJE)	
2	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	4 VIF	Centro de hombres	Violeta Palacios	Santiago Anzures	Atención individual	
3	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	3 VIF	Centro de hombres	Violeta Palacios	Roberto Anzures	Taller grupal a hombres víctimas	
4	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	De programas	3 VIF	Trigle p	Rodrigo Valdes	Macarena Lafont	Atención individual	
5	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	De programas	3 VIF	Trigle p	Rodrigo Valdes	Macarena Lafont	Seminarios	
6	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	4 VIF	CAR	Violeta Palacios	Natalie Cal Godoy	Mujeres emprendedoras (MJE)	
7	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	4 VIF	CAR	Violeta Palacios	Natalie Cal Godoy	Mujeres emprendedoras (MJE)	
8	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	4 VIF	CAR	Violeta Palacios	Natalie Cal Godoy	Mujeres emprendedoras (MJE)	
9	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	4 VIF	CAR	Violeta Palacios	Natalie Cal Godoy	Mujeres emprendedoras (MJE)	
10	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	4 VIF	CAR	Violeta Palacios	Natalie Cal Godoy	Mujeres emprendedoras (MJE)	
11	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	De programas	3 VIF	Sonora previene	Rodrigo Valdes	Macarena Herrera	Asesorías talleres de prevención	
12	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	De programas	3 VIF	Sonora previene	Rodrigo Valdes	Macarena Herrera	Asesorías talleres de prevención	
13	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	De programas	3 VIF	Sonora previene	Rodrigo Valdes	Macarena Herrera	Asesorías talleres de prevención	
14	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	De programas	3 VIF	Sonora previene	Rodrigo Valdes	Macarena Herrera	Asesorías talleres de prevención	
15	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	De programas	3 VIF	Sonora previene	Rodrigo Valdes	Macarena Herrera	Asesorías talleres de prevención	
16	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	De programas	3 VIF	Sonora previene	Rodrigo Valdes	Macarena Herrera	Asesorías talleres de prevención	
17	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	De programas	3 VIF	Sonora previene	Rodrigo Valdes	Macarena Herrera	Asesorías talleres de prevención	
18	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	De programas	3 VIF	Sonora previene	Rodrigo Valdes	Macarena Herrera	Asesorías talleres de prevención	
19	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	De programas	3 VIF	Sonora previene	Rodrigo Valdes	Macarena Herrera	Asesorías talleres de prevención	
20	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	De programas	3 VIF	Sonora previene	Rodrigo Valdes	Macarena Herrera	Asesorías talleres de prevención	
21	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	De programas	3 VIF	Sonora previene	Rodrigo Valdes	Macarena Herrera	Asesorías talleres de prevención	
22	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	5 VIF	Diputa. Igualdad de género	Violeta Palacios	Luz Hino	Jornadas de trabajo con directores de asuntos en	
23	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	5 VIF	Diputa. Igualdad de género	Violeta Palacios	Luz Hino	Jornadas de trabajo con directores de asuntos en	
24	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	5 VIF	Diputa. Igualdad de género	Violeta Palacios	Luz Hino	Jornadas de trabajo con directores de asuntos en	
25	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	5 VIF	Diputa. Igualdad de género	Violeta Palacios	Luz Hino	Jornadas de trabajo con directores de asuntos en	
26	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	5 VIF	Diputa. Igualdad de género	Violeta Palacios	Luz Hino	Jornadas de trabajo con directores de asuntos en	
27	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	5 VIF	Diputa. Igualdad de género	Violeta Palacios	Luz Hino	Jornadas de trabajo con directores de asuntos en	
28	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	5 VIF	Diputa. Igualdad de género	Violeta Palacios	Luz Hino	Jornadas de trabajo con directores de asuntos en	
29	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	5 VIF	Diputa. Igualdad de género	Violeta Palacios	Luz Hino	Jornadas de trabajo con directores de asuntos en	
30	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	5 VIF	Diputa. Igualdad de género	Violeta Palacios	Luz Hino	Jornadas de trabajo con directores de asuntos en	
31	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	5 VIF	Diputa. Igualdad de género	Violeta Palacios	Luz Hino	Jornadas de trabajo con directores de asuntos en	
32	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	5 VIF	Diputa. Igualdad de género	Violeta Palacios	Luz Hino	Jornadas de trabajo con directores de asuntos en	
33	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	5 VIF	Diputa. Igualdad de género	Violeta Palacios	Luz Hino	Jornadas de trabajo con directores de asuntos en	
34	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	5 VIF	Diputa. Igualdad de género	Violeta Palacios	Luz Hino	Jornadas de trabajo con directores de asuntos en	
35	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	5 VIF	Diputa. Igualdad de género	Violeta Palacios	Luz Hino	Jornadas de trabajo con directores de asuntos en	
36	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	5 VIF	Diputa. Igualdad de género	Violeta Palacios	Luz Hino	Jornadas de trabajo con directores de asuntos en	
37	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	5 VIF	Diputa. Igualdad de género	Violeta Palacios	Luz Hino	Jornadas de trabajo con directores de asuntos en	
38	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	5 VIF	Diputa. Igualdad de género	Violeta Palacios	Luz Hino	Jornadas de trabajo con directores de asuntos en	
39	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	5 VIF	Diputa. Igualdad de género	Violeta Palacios	Luz Hino	Jornadas de trabajo con directores de asuntos en	
40	11-01-2023	evento	2023 FCSF	VF	Igualdad de género	5 VIF	Diputa. Igualdad de género	Violeta Palacios	Luz Hino	Jornadas de trabajo con directores de asuntos en	





**VARIACIÓN PORCENTUAL 2021-2022**

Delitos contra la propiedad	2021	2022	VP
hurto	2110	3067	45%
otros robos con fuerza	157	195	24%
robo de objeto de o desde vehículo	470	690	47%
robo en lugar habitado	592	841	42%
robo en lugar no habitado	552	823	49%
robo de vehículo motorizado	451	613	36%
<b>Total</b>	<b>6353</b>	<b>8251</b>	

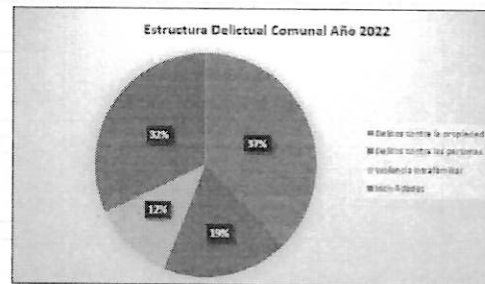
Delitos contra las personas	2021	2022	VP
lesiones leves	548	851	55%
lesiones menos graves, graves, gravísimas	126	226	66%
robo con violencia e intimidación	474	665	40%
robo por sorpresa	187	253	35%
violaciones	85	82	-4%
homicidios	4	2	-50%
<b>Total</b>	<b>3454</b>	<b>4101</b>	

Violencia intrafamiliar	2021	2022	VP
	2629	2581	-2%

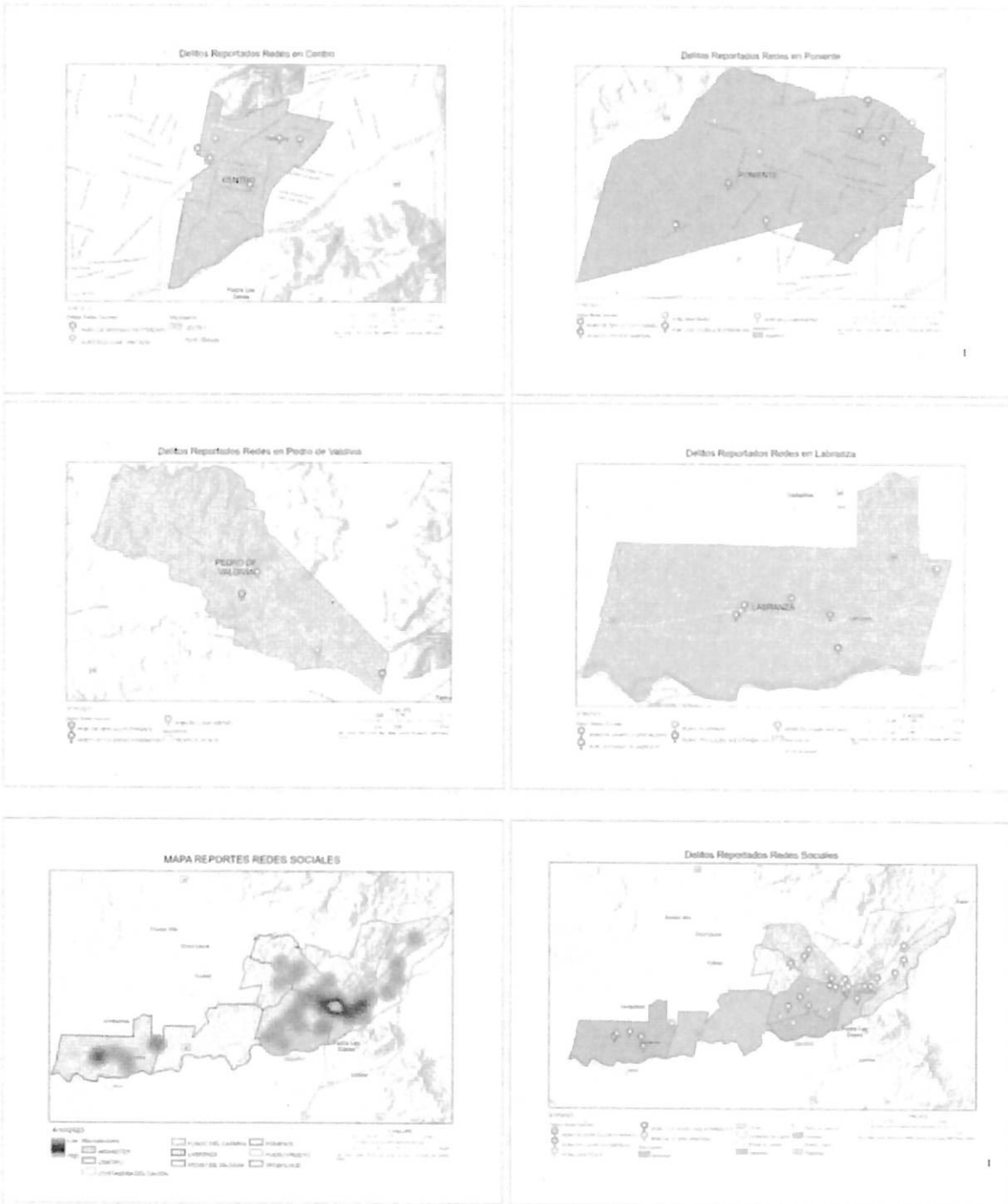
Incidencias	2021	2022	VP
incivildades	5169	7070	15%
amenazas	1765	2035	15%
ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública	1664	2629	58%
daños	1566	1942	24%
comercio ambulante o clandestino	76	103	36%

	2021	2022	VP
microtráfico de drogas	177	185	5%
porte de armas	44	118	168%
tenencia ilegal de armas o explosivos	9	19	111%

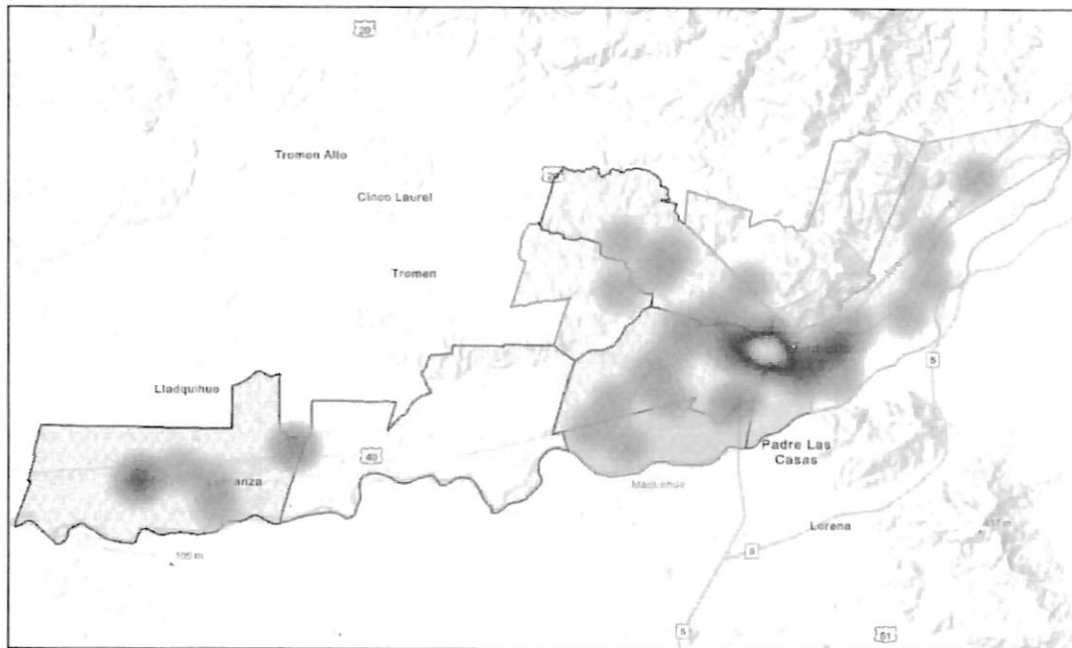
CATEGORÍA DELICTUAL	2021	2022	VP
Delitos contra la propiedad	6353	8251	30%
Delitos contra las personas	3455	4101	19%
Violencia intrafamiliar	2629	2581	-2%
Incidencias	5169	7070	15%



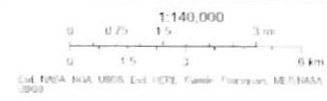




**MAPA REPORTES REDES SOCIALES**



4/10/2023



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
Fecha: 4/10/2023  
Sector: Hoya RCO

**BI INFORME ESTADÍSTICO DELITOS VIOLENTOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL (D.M.C.S.)**

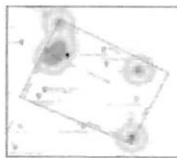
**CASOS POLICIALES HOCHSTETTER N°387, LOCAL N°2**

De acuerdo a la Plataforma SigT Territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito, se obtuvo la siguiente información correspondiente al año 2023.

Tabla N°1 Delitos e incidencias

Delitos e incidencias	Total
Robo de objeto de o desde vehículo	3
Lesiones leves	1
Duques	1
Consumo de droga	1
<b>Total</b>	<b>6</b>

Mapa N°1 Delitos e incidencias



El sector se ha visto afectado por un total de 6 hechos delictuales durante el primer trimestre del 2023, destacando el Robo de objeto de o desde vehículo con 3 casos. De acuerdo al mapa N°1, se concentran principalmente en principalmente en Hochstetter con Principio de Gales, Hochstetter con Malloca y Espalla con Malloca.

Tabla N°2 Rango horario y día

Rango horario	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo	Total
16:00-18:00	1	0	0	1	1	1	0	4
20:00-22:00	0	1	0	1	0	0	0	2
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>6</b>

Los hechos delictuales se concentran principalmente los días jueves a sábados en un horario entre las 16:00 a 19:00, siendo el jueves el día con más delitos.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
Fecha: 4/10/2023  
Sector: Hoya RCO

**CASOS POLICIALES HOCHSTETTER N° 833**

De acuerdo a la Plataforma SigT Territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito, se obtuvo la siguiente información correspondiente al año 2023.

Tabla N°1 Delitos e incidencias

Delitos e incidencias	Total
Hufo	2
Robo con violencia o intimidación	1
Delitos de carácter ecuatorial	1
Violencia intrafamiliar a hombre	1
<b>Total</b>	<b>5</b>

Mapa N°1 Delitos e incidencias



El sector se ha visto afectado por un total de 5 hechos delictuales durante el primer trimestre del 2023, destacando el Hufo con 2 casos. De acuerdo al mapa N°1, se concentran principalmente en principalmente en Hochstetter entre los Intercomunes Ar. San Martín y Molandusa.

Tabla N°2 Rango horario y día

Rango horario	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo	Total
08:00-11:00	0	0	0	0	0	1	0	1
12:00-15:00	1	1	0	0	0	0	0	2
18:00-20:00	0	0	0	1	1	0	0	2
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>6</b>

Los hechos delictuales se concentran principalmente entre los días lunes y martes de carácter de Hufo a las 12:00 - 15:00.

	COMPLETO DE INFORMES PUE 01 INFORME DE OBRAS INFORME DE OBRAS DE REPARACIÓN DE MANEJO DE OBRAS
--	---

**Informe Casas "Obrera"**

Desde el momento de la obra se debe ir registrando los trabajos realizados en el cuadro de avance de obra, el cual se debe ir actualizando a medida que avanza la obra, para poder tener un control de los trabajos realizados y el tiempo que se demora en cada una de las actividades de la obra.

La información de los trabajos se debe ir registrando en el cuadro de avance de obra, el cual se debe ir actualizando a medida que avanza la obra, para poder tener un control de los trabajos realizados y el tiempo que se demora en cada una de las actividades de la obra.

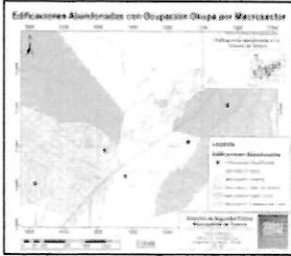
Tabla 1: Avance de las actividades de las Obras de Casas de Terreno

No	Actividad	Inicio	Fin	Progreso (%)	Observaciones
1	Excavación	10/10/2023	10/10/2023	100	Finalizada
2	Concreto	10/10/2023	10/10/2023	100	Finalizada
3	Albañilería	10/10/2023	10/10/2023	100	Finalizada
4	Instalación de tuberías	10/10/2023	10/10/2023	100	Finalizada
5	Instalación de electricidad	10/10/2023	10/10/2023	100	Finalizada
6	Instalación de carpintería	10/10/2023	10/10/2023	100	Finalizada
7	Instalación de pintura	10/10/2023	10/10/2023	100	Finalizada

Nota: El avance de las actividades de las Obras de Casas de Terreno se debe ir registrando en el cuadro de avance de obra.

Figura 1: Control de la distribución de las actividades de las Obras de Casas de Terreno.

	COMPLETO DE INFORMES PUE 01 INFORME DE OBRAS INFORME DE OBRAS DE REPARACIÓN DE MANEJO DE OBRAS
--	---



A continuación, se muestra un ejemplo de edificios abandonados con ocupación ovejuna.

	COMPLETO DE INFORMES PUE 01 INFORME DE OBRAS INFORME DE OBRAS DE REPARACIÓN DE MANEJO DE OBRAS
--	---

**CASA EN LA CALLE PARRAL (TERRENO)**

Ubicación: Calle Parral 1000  
 No.: 1000  
 Manantial: Calle Parral 1000  
 Propiedad de terreno: Calle Parral 1000

Información adicional de esta obra: Se debe ir registrando los trabajos realizados en el cuadro de avance de obra, para poder tener un control de los trabajos realizados y el tiempo que se demora en cada una de las actividades de la obra.



	COMPLETO DE INFORMES PUE 01 INFORME DE OBRAS INFORME DE OBRAS DE REPARACIÓN DE MANEJO DE OBRAS
--	---

**CASA EN LA CALLE PARRAL (TERRENO)**

Ubicación: Calle Parral 1000  
 No.: 1000  
 Manantial: Calle Parral 1000  
 Propiedad de terreno: Calle Parral 1000

Información adicional de esta obra: Se debe ir registrando los trabajos realizados en el cuadro de avance de obra, para poder tener un control de los trabajos realizados y el tiempo que se demora en cada una de las actividades de la obra.

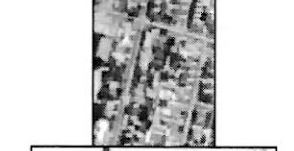


	COMPLETO DE INFORMES PUE 01 INFORME DE OBRAS INFORME DE OBRAS DE REPARACIÓN DE MANEJO DE OBRAS
--	---

**CASA EN LA CALLE PARRAL (TERRENO)**

Ubicación: Calle Parral 1000  
 No.: 1000  
 Manantial: Calle Parral 1000  
 Propiedad de terreno: Calle Parral 1000

Información adicional de esta obra: Se debe ir registrando los trabajos realizados en el cuadro de avance de obra, para poder tener un control de los trabajos realizados y el tiempo que se demora en cada una de las actividades de la obra.



	COMPLETO DE INFORMES PUE 01 INFORME DE OBRAS INFORME DE OBRAS DE REPARACIÓN DE MANEJO DE OBRAS
--	---

**CASA EN LA CALLE PARRAL (TERRENO)**

Ubicación: Calle Parral 1000  
 No.: 1000  
 Manantial: Calle Parral 1000  
 Propiedad de terreno: Calle Parral 1000

Información adicional de esta obra: Se debe ir registrando los trabajos realizados en el cuadro de avance de obra, para poder tener un control de los trabajos realizados y el tiempo que se demora en cada una de las actividades de la obra.



	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**ÍNDICE RECURSOS COMUNALES DE TENCIVO**

Controlar el nivel de los recursos comunales en el municipio de Tencivo para garantizar el cumplimiento de las funciones de la Policía Municipal de Tencivo, en el marco de la Ley de Organización y Funcionamiento de las Municipalidades del Estado Plurinacional de Bolivia.

**Tabla N° 1. Datos estadísticos de los recursos comunales de Tencivo**

Categoría	Cantidad
Personal	10
Equipamiento	5
Presupuesto	100
Total	115

Los recursos comunales de Tencivo se detallan en el cuadro N° 2 de los recursos comunales de Tencivo, en el marco de la Ley de Organización y Funcionamiento de las Municipalidades del Estado Plurinacional de Bolivia.



Fuente: Elaboración propia con información de la Municipalidad de Tencivo

	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**Tabla N° 2. Características de los 200 Ingresos Reportados**

Sexo	Educación	Edad	Estado Civil	Ocupación	Ingreso Mensual	Residencia	Estado de Salud	Acceso a Servicios Básicos	Acceso a Servicios Sociales
M	Primaria	25	Casado	Empleado	100	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	30	Casado	Empleado	150	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	35	Casado	Empleado	200	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	40	Casado	Empleado	250	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	45	Casado	Empleado	300	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	50	Casado	Empleado	350	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	55	Casado	Empleado	400	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	60	Casado	Empleado	450	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	65	Casado	Empleado	500	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	70	Casado	Empleado	550	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	75	Casado	Empleado	600	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	80	Casado	Empleado	650	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	85	Casado	Empleado	700	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	90	Casado	Empleado	750	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	95	Casado	Empleado	800	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	100	Casado	Empleado	850	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	105	Casado	Empleado	900	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	110	Casado	Empleado	950	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	115	Casado	Empleado	1000	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	120	Casado	Empleado	1050	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	125	Casado	Empleado	1100	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	130	Casado	Empleado	1150	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	135	Casado	Empleado	1200	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	140	Casado	Empleado	1250	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	145	Casado	Empleado	1300	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	150	Casado	Empleado	1350	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	155	Casado	Empleado	1400	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	160	Casado	Empleado	1450	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	165	Casado	Empleado	1500	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	170	Casado	Empleado	1550	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	175	Casado	Empleado	1600	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	180	Casado	Empleado	1650	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	185	Casado	Empleado	1700	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	190	Casado	Empleado	1750	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	195	Casado	Empleado	1800	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	200	Casado	Empleado	1850	Urbano	Buena	Si	Si

	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Sexo	Educación	Edad	Estado Civil	Ocupación	Ingreso Mensual	Residencia	Estado de Salud	Acceso a Servicios Básicos	Acceso a Servicios Sociales
M	Primaria	25	Casado	Empleado	100	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	30	Casado	Empleado	150	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	35	Casado	Empleado	200	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	40	Casado	Empleado	250	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	45	Casado	Empleado	300	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	50	Casado	Empleado	350	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	55	Casado	Empleado	400	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	60	Casado	Empleado	450	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	65	Casado	Empleado	500	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	70	Casado	Empleado	550	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	75	Casado	Empleado	600	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	80	Casado	Empleado	650	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	85	Casado	Empleado	700	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	90	Casado	Empleado	750	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	95	Casado	Empleado	800	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	100	Casado	Empleado	850	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	105	Casado	Empleado	900	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	110	Casado	Empleado	950	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	115	Casado	Empleado	1000	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	120	Casado	Empleado	1050	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	125	Casado	Empleado	1100	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	130	Casado	Empleado	1150	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	135	Casado	Empleado	1200	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	140	Casado	Empleado	1250	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	145	Casado	Empleado	1300	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	150	Casado	Empleado	1350	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	155	Casado	Empleado	1400	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	160	Casado	Empleado	1450	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	165	Casado	Empleado	1500	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	170	Casado	Empleado	1550	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	175	Casado	Empleado	1600	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	180	Casado	Empleado	1650	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	185	Casado	Empleado	1700	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	190	Casado	Empleado	1750	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	195	Casado	Empleado	1800	Urbano	Buena	Si	Si
M	Primaria	200	Casado	Empleado	1850	Urbano	Buena	Si	Si

El presente informe tiene como objetivo presentar los resultados de la investigación realizada en el municipio de Tencivo, en el marco de la Ley de Organización y Funcionamiento de las Municipalidades del Estado Plurinacional de Bolivia.

Los resultados de la investigación se detallan en el cuadro N° 2 de los recursos comunales de Tencivo, en el marco de la Ley de Organización y Funcionamiento de las Municipalidades del Estado Plurinacional de Bolivia.

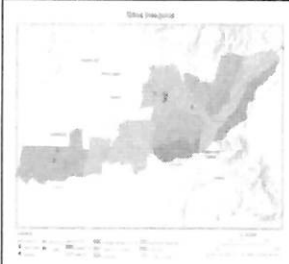
Los recursos comunales de Tencivo se detallan en el cuadro N° 2 de los recursos comunales de Tencivo, en el marco de la Ley de Organización y Funcionamiento de las Municipalidades del Estado Plurinacional de Bolivia.

Los recursos comunales de Tencivo se detallan en el cuadro N° 2 de los recursos comunales de Tencivo, en el marco de la Ley de Organización y Funcionamiento de las Municipalidades del Estado Plurinacional de Bolivia.

Los recursos comunales de Tencivo se detallan en el cuadro N° 2 de los recursos comunales de Tencivo, en el marco de la Ley de Organización y Funcionamiento de las Municipalidades del Estado Plurinacional de Bolivia.

	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**Tabla N° 3. Distribución de los 200 Ingresos en el Municipio de Tencivo**



El presente informe tiene como objetivo presentar los resultados de la investigación realizada en el municipio de Tencivo, en el marco de la Ley de Organización y Funcionamiento de las Municipalidades del Estado Plurinacional de Bolivia.

Los resultados de la investigación se detallan en el cuadro N° 2 de los recursos comunales de Tencivo, en el marco de la Ley de Organización y Funcionamiento de las Municipalidades del Estado Plurinacional de Bolivia.

	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**Imagen N° 1. Foto de la Inspección. Municipio de Camari**



**Imagen N° 2. Foto de la Inspección. Municipio de Camari**



	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**Imagen N° 3. Foto de la Inspección. Municipio de Camari**



	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	
	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PLAN COMUNITARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	Fecha: Ejecutor:

**Mapas de delincuencia en zona céntrica y Pinto.**

De acuerdo a Plataforma Del Temuco de la Subcomando de Prevención del Delito, se obtiene la siguiente información correspondiente al año 2022, primer semestre para los polígonos Céntrico y Pinto de la ciudad de Temuco. Se visualiza mediante un mapa, los cuantales y su distribución en la ciudad de Temuco.

Mapa N°1: Área de delicto.



	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	
	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PLAN COMUNITARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	Fecha: Ejecutor:

**POLIGONO CENTRICO**

Perímetro que comprende el cuadrante del Centro de Temuco son:

- Avda. Delio por el Sur
- Carrera (Mendoza) Oriente
- Leñero por el Norte
- Vialidad (Sotomayor) el Poniente
- Avda. Alfaro por Sur
- C/ra. Carrera por el poniente

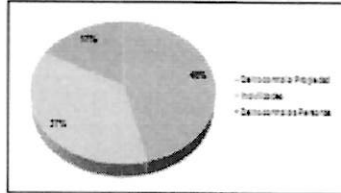
A continuación, se visualiza en el Mapa de delicto del polígono Centro de Temuco

Imagen N°1: Mapa de los Delitos cometidos en el centro de Temuco.



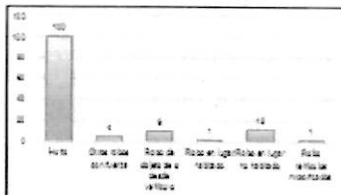
	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	
	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PLAN COMUNITARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	Fecha: Ejecutor:

**Gráfico N°1: Grupo delictual**



Como se observa en el Gráfico N°1, el 40% corresponden a delitos contra la Propiedad lo que son un total de 127 casos, el 37% son involuntarios lo que corresponde a 107 casos y finalmente los delitos contra la persona son un 17% correspondiente a 47 casos.

**Gráfico N°2: Delitos contra la Propiedad**



La totalidad de delitos del polígono Céntrico se desagregan en el gráfico N°2, donde la totalidad de los delitos en contra la propiedad es de 127 delitos, de los cuales, los principales son de 100 son delitos

	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	
	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PLAN COMUNITARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	Fecha: Ejecutor:

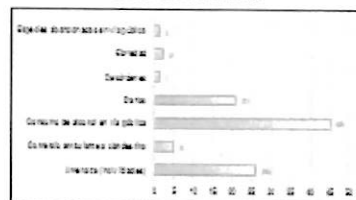
de tipo Hurto en la zona céntrica de la ciudad de Temuco, 10 caso en lugar no habitado, 9 delitos de delictos de robo de auto desde vehículo.

Tabla N°1: Tiempo horario y día de Delitos contra la Propiedad.

Rango hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Total
00:00-04:00	0	0	0	0	0	0	0	0
4:00-08:00	0	0	0	0	0	0	0	0
8:00-12:00	0	0	4	4	0	0	0	8
12:00-16:00	0	0	10	10	0	0	0	20
16:00-20:00	0	0	0	0	0	0	0	0
20:00-24:00	0	4	1	0	4	0	0	9
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>28</b>

En la Tabla N°1 se evidencia que los delitos se concentran principalmente los días martes y viernes en el horario 12:00 a 16:00 siendo el viernes el que presenta mayor cantidad de delitos dentro de todo el semestre. El rango horario semana que se concentran los diferentes delitos es de 12:00-16:00 de lunes a domingo.

**Gráfico N°3: Delitos involuntarios**



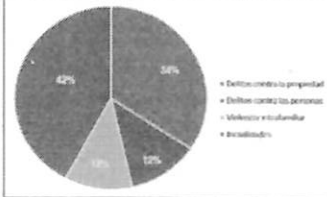
La totalidad de delitos de involuntarios son 107 de los cuales, los principales se detallan 45 en el Consumo de alcohol en la vía pública en el polígono céntrico de la ciudad de Temuco, 25 son drogas, 21



**INFORME DELICTUAL COMUNAL - TEMUCO  
SEGUNDO TRIMESTRE 2023**

El informe delictual comunal que se presenta a continuación, entrega información de los delitos de mayor connotación social, violencia intrafamiliar, involucrados y otros delitos de relevancia ocurridos el segundo trimestre 2023, y compara la variación porcentual de los mismos con el segundo trimestre 2022. Asimismo, entrega el umbral de los delitos de los últimos 5 años (2018-2022) mismo período, para lograr observar el comportamiento delictual y si este se ha mantenido dentro o fuera de los niveles considerados normales.

**Gráfico N°1. Estructura Delictual Comunal Temuco - Segundo trimestre 2023**



Fuente: Elaboración basada en datos del 2do Trimestre, Subsecretaría de Prevención del Delito 2023.

**Tabla N°1. Variación porcentual Categorias delictivas. Segundo trimestre 2022-2023**

CATEGORIA DELICTUAL	T2 2022	T2 2023	VP
Delitos contra la propiedad	1.575	1.610	13%
Delitos contra las personas	328	644	21%
Violencia intrafamiliar	389	603	2%
Involucrados	1.763	2.226	26%

Se observa en el gráfico N°1, la estructura delictiva de la comuna de Temuco que muestra una distribución de delitos contra las personas con un 12%, delitos contra la propiedad con un 34%, violencia intrafamiliar 12% de los casos policiales. Predominan las involucrados con un 42% por sobre las otras categorías.

En la tabla N°1, se observa que la variación porcentual de las categorías delictivas el segundo trimestre 2023 respecto al mismo período 2022, todas las categorías delictivas tienen una variación porcentual positiva, se dice que tienen un aumento el segundo trimestre 2023 respecto al mismo período año 2022.

**CATEGORIAS DELICTIVAS**

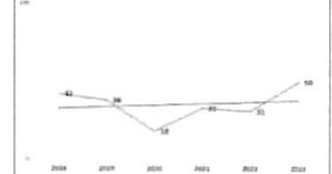
**Tabla N°2. Variación porcentual Delitos contra la propiedad. Segundo trimestre 2022-2023**

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	T2 2022	T2 2023	VP
hurtos	771	993	12%
otros robos con fuerza	31	50	61%
robo de objetos de o desde vehículo	174	204	46%
robo en lugar habitado	209	214	4%
robo en lugar no habitado	208	208	28%
robo de vehículo motorizado	165	160	-45%

En la categoría Delitos contra la propiedad, para el análisis fueron extraídos los delitos de:

• Otros robos con fuerza

**Gráfico N°2. Evolución otros robos con fuerza - Segundo trimestre 2018-2023**



Fuente: Elaboración basada en datos del 2do Trimestre, Subsecretaría de Prevención del Delito 2023-2022.

Gráfico N°2. La evolución del delito de otros robos con fuerza, del año 2018 al 2023, segundo trimestre, muestra un gráfico una leve tendencia al alza.

**Tabla N°3. Intervalo normal otros robos con fuerza. Segundo trimestre 2018-2023**

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD SEGUNDO TRIMESTRE 2018-2023	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL	MINIMO	DELIT	MAXIMALES	SD	PATR.2
Otros robos con fuerza	42	38	18	37	31	166	18	37	340	37	37

La tabla N°3, muestra el intervalo normal (24-41) del delito de otros robos con fuerza, donde se observa que el segundo trimestre 2023 el delito mencionado no se encuentra dentro del intervalo normal de los últimos 5 años en el mismo período, lo que significa una advertencia a considerar.

	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		
	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	Fecha	Folio
		11- octubre 2023	

**INFORME DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL  
PLATAFORMA STOP  
SEMANA 1-45 AÑO 2021/2022**

**RESUMEN**

Los delitos de mayor connotación social analizados corresponden al período que comprende **01 de enero al 06 de noviembre año 2022** (45 semanas) en comparación al mismo período año 2021, ocurridos en la Comuna de Temuco, los cuales fueron analizados por consejales con el fin de comprender mejor el fenómeno.

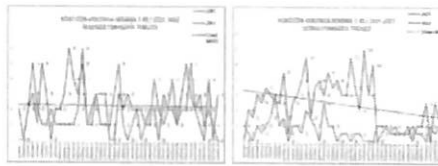
La fuente de la información analizada es la Plataforma Stop de Carabineros de Chile, la que se encuentra actualizada a la semana 45 del año en curso.

La información será presentada en gráficos de tendencia comparando la frecuencia de casos policiales el año 2021 con el año 2022, y así poder observar si ha existido un alza o disminución de los delitos en el período en observación.

	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		
	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	Fecha	Folio
		11- octubre 2023	

**GRÁFICOS DE TENDENCIA  
SEMANA 1-45 2021/2022**

**1. ROBO CON VIOLENCIA**



FUENTE: Plataforma STOP, Carabineros de Chile año 2022

Se puede observar en el gráfico 1 que los casos policiales del delito de robo con violencia en el período analizado muestran un alza de un 28% el año 2022 respecto del mismo período año 2021 en la Segunda Comisaría, con frecuencias de 60 y 101 casos policiales, respectivamente, con una tendencia sostenida en lo que va del año 2022. Respecto a la Cuarta comisaría se observa un alza de un 28% el año 2022 con frecuencias de 66 y 87 casos policiales, respectivamente, con una tendencia a la baja en lo que va del año 2022.



**MANUAL DE PROCESOS  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS  
Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Código: MP- MT

Revisión: 01

Página 31 de 32

Fecha: Octubre 2023

SharePoint

Nombre	Id	Fecha de creación	Fecha de modificación	Propietario	Tipo
Administración	104	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	105	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	106	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	107	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	108	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	109	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	110	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	111	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	112	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	113	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	114	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	115	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	116	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	117	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	118	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	119	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	120	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	121	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	122	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	123	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	124	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	125	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	126	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	127	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	128	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	129	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	130	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	131	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	132	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	133	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	134	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	135	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	136	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	137	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	138	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	139	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	140	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	141	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	142	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	143	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	144	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	145	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	146	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	147	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	148	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	149	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Asistencia	150	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista

Power Apps

Nombre	Id	Fecha de creación	Fecha de modificación	Propietario	Tipo
Reportes	104	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
OPD - SPD	105	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Reporte de delitos - OSC - SRM	106	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
24 HD - SPD	107	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Tercero Ciudad Segura	108	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Visualizador	109	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Reporte programas PCSP - SPD	110	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
24 HD - SRM	111	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
Geo	112	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Lista
89999	113	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Formulario
24HD0023	114	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Formulario
11	115	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Formulario
Autonomia 2.0	116	10/10/2023	10/10/2023	MIGUEL RODRIGUEZ	Formulario





**MANUAL DE PROCESOS  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS  
Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Código: MP- MT

Revisión: 01

Página 32 de 32

Fecha: Octubre 2023

ACTA DE COORDINACION Y CAPACITACION

Fecha	
Objetivo	
Lugar	

Acuerdos y/o observaciones

N°	Nombre	Institución	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			



LISTA DE ASISTENCIA ACTIVIDAD

NOMBRE ACTIVIDAD:				
ORGANIZACION / INSTITUCION:				
FECHA	HORA:	RESPONSABLE:		
N°	NOMBRE	DIRECCION	TELÉFONO	FIRMA
01				
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				